

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM  
CÍA. LTDA"**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los **29 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve**, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía **"COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CÍA. LTDA"**, instalaciones ubicadas en las calles: Eduardo Mora e Ibarra, de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios: Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán, socio propietario de 9945 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles (97,5%); y, la Ecn. María Nicole Ortega Ullauri, socia propietaria de 255 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles (2,5%) debidamente representada por su apoderada la Lic. Guisela María Ullauri González. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios (100% del capital social), y al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día. **1.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente correspondiente al ejercicio 2018**

**2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2018**

Preside la Junta por decisión de los socios, el Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán. Por decisión de los señores socios actúa como Secretario Ad- Hoc de la Junta, el Lic. Edinson Gonzalo Sanchez Ruiz en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la presidencia dispone que el secretario se a Junta elabore la lista de los socios presentes, con los que constatado el Quorum Legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidencia dispone que se de lectura al orden del día del acta y se proceda a tratar el Primer punto del orden del día. El mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018**

Toma la palabra el lic. Edinson Sanchez Ruiz, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio economico del año dos mil

- dieciocho, mismo que se procede a entregar copia a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido el primer punto del orden del día se pasa a tratar el Segundo punto, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018. En este punto toma la palabra el gerente general Lic. Edinson Sanchez Ruiz para hacer una explicación de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos \$ 343.613,57, Activos Corrientes \$ 289.417,56, Total del Pasivo \$ 343.201,78, Capital \$ 10.200,00, Utilidad del ejercicio económico antes de impuestos \$ 15147,54, Participación trabajadores \$ 2272,13. Luego del análisis respectivo de las cuentas contables correspondientes al balance general y al estado de resultados del ejercicio económico 2018. **RESUELVE** - Aprobar los balances del ejercicio económico del 2018

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente junta a las 13H00



Ing. Orlando Patricio Ortega J.

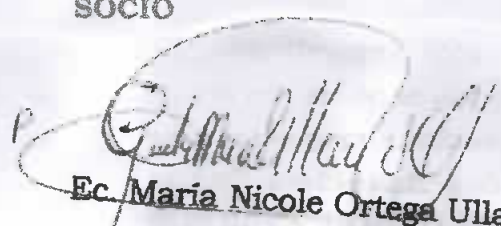
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**SOCIO**



Lic. Edinson Sanchez Ruiz

**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**SOCIA**

Lic. Guisela Maria Ullaùri González

**APODERADA**